

# #JuntosNosOcupamos de llevarte alivio a casa



**PRE INSCRÍBETE HOY Y ASEGÚRATE PARA MAYO ACCEDER A MEDICAMENTOS A PRECIO CENABAST.**

## ¿CÓMO?

GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LA **LEY CENABAST** (CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD) Y NUESTRA ALIANZA CON FRACCIÓN.

EN PRIMERA INSTANCIA PODRÁS ENCONTRAR 100 MEDICAMENTOS, **REVISAS SI ESTÁ EL TUYO.**



Ingresa a **Plan Cenabast** en [www.fraccion.cl](http://www.fraccion.cl)



Busca tu medicamento



Pre-inscríbete en Plan Cenabast y asegura tu pedido



Recíbelo en mayo en tu hogar.

Más información en  
[www.cajalosandes.cl/fraccion](http://www.cajalosandes.cl/fraccion)

Recuerda quedarte en casa, si necesitas información contáctanos **online**.



f cajalosandescl  
t @CajaLosAndes  
i @CajaLosAndes

Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social ([www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)) | f y t @CajaLosAndes | 600 510 00 00 [cajalosandes.cl](http://cajalosandes.cl)

Primera fase con preinscripción exclusiva para afiliados a Caja Los Andes desde el 15 al 17 de abril de 2020, a través de [www.fraccion.cl](http://www.fraccion.cl). Segunda fase de inscripción abierta desde el 18 de abril de 2020 en adelante, a través de [www.fraccion.cl](http://www.fraccion.cl). NO SE AUTOMEDIQUE. Los medicamentos deben ser prescritos por su médico. Si su medicamento requiere receta médica deberá declararlo al momento de la preinscripción, pues la receta será requerida para la venta. Toda venta de medicamentos se realizará según la normativa vigente. Los despachos se iniciarán a partir de mayo 2020. Promoción válida para medicamentos en convenio.